

INFORME DE COMISARIO

En el desempeño de mi cargo como Comisario de la Compañía RICAURTESA S.A. desde el mes de octubre del 2013 y basándome según lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías y del reglamento que establecen los requisitos que debe tener este informe, pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2013:

- Según el seguimiento que he venido realizando he constatado que la administración de la Compañía RICAURTESA S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias como lo establecen la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, rigiéndose y acatándose todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los cambios que se han realizado dentro del sistema de trabajo, como el transferir las unidades a nombre de la Compañía y el formar parte del Sistema Integrado de Transporte, han repercutido drásticamente en el ingreso semanal que percibimos, por lo tanto sugiero a la actual administración:
- Concientizar a cada uno de los socios que formamos la Compañía, que el hecho de que las unidades ya no están a nombre de cada uno de nosotros, no significa que ya no tengamos responsabilidad sobre estas, ya que algunas unidades están hechas al olvido.
- Realizar reuniones periódicas y formar comisiones de vigilancia y control, para así unidos trabajar con el propósito de mejorar la situación caótica que estamos atravesando.
- En medida de lo posible evitar el realizar incrementos en los salarios y pago de horas extras de los empleados y no contratar más personal, ya que esta sería la única manera de controlar los gastos que tenemos.
- De manera especial, me quiero referir a como se viene manejando la administración del Taller, ya que se debería mejorar el control del mantenimiento de los vehículos y los gastos que estos generan, según el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Los Estados Financieros que he revisado presentan valores iguales a los que registran en los Libros Diarios y Libros Auxiliares de Contabilidad, los mismos que están de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Basándome en el cumplimiento que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, he procedido a revisar los libros y documentos de contabilidad que reposan en las oficinas de la Compañía, y me permito informar lo siguiente:

• **SALDO (CAJA Y BANCOS) Al 31 de diciembre del 2013**

CAJA:	\$1.900.00
COOPERATIVA JEEP:	\$5.927.81
BANCO DE GUAYAQUIL:	\$172.752.55
TOTAL:	\$180.580.16

Cuentas por cobrar Internas		156,971.88	
Prestamo terceros	56,605.00		Anexo 7
Préstamo Super Taxis Ricurtes S.A.	90,239.88		Anexo 8
Reservas Tarjetas por cobrar	9,000.00		Anexo 9
Transferencias por cobrar (reingreso)	9,000.00		Anexo 10
Arrendos por cobrar	1,000.00		Anexo 11
EB Corporation por cobrar	25,000.00		Anexo 12
Plan Empresarial por cobrar	248.40		Anexo 12
Prestamos empleados	8,388.00		Anexo 14
TOTALES			
ANTICIPADOS CANCELADOS		22,241.44	
Anticipos impuestos a la renta	20,866.44		Anexo 16
Anticipos servicios prestados	1,375.00		Anexo 17
CREDITOS FISCALES		63,603.23	
Crédito Tributario IVA	63,673.88		Anexo 21
Retención Impuesto Renta Clientes	28.70		Anexo 22
VALOR ACTIVO FIJO NETO		1,490,557.48	
Equipo y Herramientas	1,482.88		
Equipos de Oficina	8,243.00		
Equipos de computación y software	3,059.14		
Vehículos	1,488,606.76		
CUENTAS POR PAGAR		428,336.32	
Proveedores Nacionales	30,078.33		Anexo 32
Cuentas por pagar Super Taxis Ricurtes	9,500.00		Anexo 33
Sueldos por pagar	7,661.84		Anexo 34
Sueldos Beneficios Sociales por pagar	7,410.77		Anexo 35
Sobregiro Bancario	42,094.62		Anexo 38
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		195,734.98	
Subsidio de Gobierno por pagar	120,000.00		Anexo 39
Bono-Incentivo por pagar	30,000.00		Anexo 40
Compensación Transporte Pagar	45,734.98		Anexo 41

Transferencia por pagar (reingreso) 10,000.00 Anexo 42

GASTOS MAS RELEVANTES 1,228,799.29

Gastos por mantenimiento y reparación 832,322.01
Sueldos y salarios 84,597.12
Gasto depreciaciones Vehicular 306,879.96

TOTAL DE INGRESOS 1,420,315.63

Ingresos más significativos:
Arrendamiento de unidades 1,102,686.00
Varios 256,314.14

TOTAL DE EGRESOS 1,526,767.42

En tal virtud el Balance y el Estado de Resultados de la Compañía Ricurtes S.A. presenta al 31 de diciembre del 2013 una pérdida de \$106,451.57, cuyo resultados son rubros son rubros provenientes de los ingresos operacionales y no operacionales como también de los gastos operacionales y no operacionales, en términos generales las operaciones de la Compañía presentan situaciones previa de un análisis de mejoramiento para lo posterior.

ATENTAMENTE,


Sr. Juan A. Idrovo Brito
Comisario